



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Asunto: **INVITACIÓN.**
Villahermosa, Tabasco a 27 de Enero de 2020.

Johan pablo Olan San Martin

AT'N: C. JOHAN PABLO OLAN SAN MARTIN
REPRESENTANTE LEGAL

*Recibo
27 - Enero - 2020*

GRAND VOYER CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.
ENCARNACION B. DE MADRAZO 127 A,
COL. MAGISTERIAL,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos **tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	OBRA: K0239.- CONCLUSIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, BLVD. RUIZ CORTINES ENTRE CALLE MADERO Y CONSTITUCIÓN, COL. CENTRO, DELEGACIÓN CINCO, CD. VILLAHERMOSA LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA		
Procedimiento de Contratación No.	Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	
IR-04/AU-001F/20 IO-827004998-E1-2020	02 DE MARZO DE 2020	45 DIAS NATURALES	
Límite de inscripción	04 DE FEBRERO DE 2020	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Visita al lugar de la obra	31 DE ENERO DE 2020 09:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Junta de Aclaraciones	04 DE FEBRERO DE 2020 09:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Presentación y apertura de proposiciones	11 DE FEBRERO DE 2020 09:00 HRS.		
Fallo y Adjudicación	13 DE FEBRERO DE 2020 11:00 HRS.		
Firma del contrato	20 DE FEBRERO DE 2020 11:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/00045/2020** de fecha(s) **10 DE ENERO DE 2020**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://icompranet.hacienda.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"
"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO."
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

No se otorgara anticipo alguno.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Recibí
27-Enero-2020
[Handwritten signature]

Atentamente



Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilera

[Handwritten signature of Adolfo Alberto Ferrer Aguilera]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

[Handwritten signature]
Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

[Handwritten signature]
Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus. - Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal - Presente
c.c.p.- Lic. Perla María Estrada Gallegos - Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal - Presente
c.c.p.- Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
IAAFA/IMBA/IVMCO.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"
"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO."
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Asunto: **INVITACIÓN.**
Villahermosa, Tabasco a 27 de Enero de 2020.

PROYECTOS, OBRAS Y SUMINISTROS DEL SURESTE, S. A. DE C. V.
AV. PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA S/N NUM. INT LOCAL 1,
COL. TAMULTE DE LAS BARRANCAS,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

AT'N: C. ALEJANDRO MARQUEZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos **tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	OBRA: K0239.- CONCLUSIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, BLVD. RUIZ CORTINES ENTRE CALLE MADERO Y CONSTITUCIÓN, COL. CENTRO, DELEGACIÓN CINCO, CD. VILLAHERMOSA LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA		
Procedimiento de Contratación No.	Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	
IR-04/AU-001F/20 IO-827004998-E1-2020	02 DE MARZO DE 2020	45 DIAS NATURALES	
Límite de inscripción	04 DE FEBRERO DE 2020	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Visita al lugar de la obra	31 DE ENERO DE 2020 09:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Junta de Aclaraciones	04 DE FEBRERO DE 2020 09:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Presentación y apertura de proposiciones	11 DE FEBRERO DE 2020 09:00 HRS.		
Fallo y Adjudicación	13 DE FEBRERO DE 2020 11:00 HRS.		
Firma del contrato	20 DE FEBRERO DE 2020 11:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/00045/2020** de fecha(s) **10 DE ENERO DE 2020**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.hacienda.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción. Deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.



"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO."
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Villahermosa, Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel. (993) 510 32 32 Ext. 097 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

No se otorgara anticipo alguno.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Recibí
27/01/2020

Alfonso Marquez Rodriguez.



[Handwritten signature]

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilár
[Handwritten signature]
Director



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

[Handwritten signature]
Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

[Handwritten signature]
Ing. José Manuel Bonifacio Aguilár
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Tolosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. Perla María Estrada Gallegos.- Contralora Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. José Manuel Bonifacio Aguilár. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
I'AAFAI'JMBA/lvmco.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"
"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO."
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Asunto: **INVITACIÓN.**
 Villahermosa, Tabasco a 27 de Enero de 2020.



ESTILO ARQUITECTÓNICO DE TABASCO, S DE RL DE CV
 RFC: EAT1709231W77
 CARRETERA VILLAHERMOSA-NACAJUCA KM2, CASA 29
 2/A SALOYA 2DA SECCIÓN, C.P.86247
 NACAJUCA, TABASCO

AT'N: **C. JULIO CESAR LOPEZ MAY**
REPRESENTANTE LEGAL

**ESTILO ARQUITECTÓNICO DE TABASCO, S. DE R. L. DE C. V.
 CARRETERA ESTATAL VILLAHERMOSA A NACAJUCA
 KILOMETRO 5 CASA 29,
 SALOYA 2DA. SECCIÓN, NACAJUCA, TABASCO
 P R E S E N T E.**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos **tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	OBRA: K0239.- CONCLUSIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, BLVD. RUIZ CORTINES ENTRE CALLE MADERO Y CONSTITUCIÓN, COL. CENTRO, DELEGACIÓN CINCO, CD. VILLAHERMOSA LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA		
Procedimiento de Contratación No.	Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	
IR-04/AU-001F/20 IO-827004998-E1-2020	02 DE MARZO DE 2020	45 DIAS NATURALES	
Limite de inscripción	04 DE FEBRERO DE 2020	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Visita al lugar de la obra	31 DE ENERO DE 2020 09:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Junta de Aclaraciones	04 DE FEBRERO DE 2020 09:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Presentación y apertura de proposiciones	11 DE FEBRERO DE 2020 09:00 HRS.		
Fallo y Adjudicación	13 DE FEBRERO DE 2020 11:00 HRS.		
Firma del contrato	20 DE FEBRERO DE 2020 11:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/00045/2020** de fecha(s) **10 DE ENERO DE 2020**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.hacienda.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"
 "ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO."
 QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

No se otorgara anticipo alguno.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

*Recibi original
27/01/2020
Julio Cesar Lopez May*

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

[Handwritten signature]
Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. Perla María Estrada Gallegos.- Contralora Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
l'AAFA/l'JMBA/l/vmco.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"
"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO."
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"